



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 35

En el Municipio de Santa Lucía, el 2 de diciembre de 2019, siendo la hora 19.20 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Raúl Estramil, Concejales: Angel Medina, Susana Hernández, Gabriel Gelpes, Hugo Rodríguez, Leonardo Mollo, Fabián Rodríguez falta con aviso Nybia Uria.

Se recibe a la Coordinadora del Equipo Técnico del Municipal I Fernanda Da Silva quien realiza una puesta a punto de cómo se viene trabajando en el Centro de Barrio. Se están coordinado actividades entre la Dir de Cultura, Desarrollo Humano, Deportes y vecinos. Queda pendiente coordinar servicios de luz, agua, alarma y limpieza del local.

El Sr. Eduardo Mollo presenta una nota con firma de vecinos denunciando la situación que se da en el entorno de la plaza Tomás Berreta con jóvenes que en horas de la noche ocupan veredas, ponen equipos de audio con alto volumen, realizan picadas, etc. El Alcalde comunica que se formará expediente para la Dir de Contralor y de Tránsito.

Para el asunto: carro de venta de comidas en plaza España, solo se presenta la Sra. Paulina Cardozo que plantea reabrir el carro pero se decide que los Concejales se reunirán y se decidirá que hacer, por lo que queda en el orden del día.

Asunto taximétristas: se presentan ante el Concejo y el Alcalde plantea que está la solicitud de cambiar la parada de Batlle y Ordoñez solicitada por el Sr. Hernández pero que la Dir. De Tránsito informa que no es viable la creación de otra parada. Se plantea que el punto urbanístico se debe mantener y que solo se podría colocar una unidad por calle A. Legnani antes del cartel de la parada.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 34.
- 2 - Sr. Marcelo Cabara está interesado en el parador ex Filo.
- 3 – Jardín N° 251 solicita corte de calle por acto de fin de cursos el 17/12.
- 4 – Aprobar \$ 15.000 para la muestra de Cabrerita en el Centro Cultural Rodó.
- 5 – Feria de Navidad y venta de pirotecnia.
- 6 – 237 aniversarios de Santa Lucía – evento artístico.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Se deja en el orden del día aprobado 5 en 5.
- 3 – Aprobado 5 en 5.
- 4 – Aprobado 5 en 5.
- 5 – Aprobado 5 en 5.

6 – El Alcalde plantea hacer la fiesta en la plaza principal con actuaciones de la Orquesta de Tala, Los Orilleros, Sonamos Todos, recreadore, tango y danza de Casa Rodó. Aprobado 4 en 5.

Próximo Concejo: 16 de diciembre de 2019.

Siendo la hora: 21.30 hs se levanta la Sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 9 de diciembre de 2019, la que ocupa el folio 46.

*Raúl Estramil
Angel Medina
Hugo Rodríguez*

Raúl Estramil
RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA